



**AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Expediente 98/2025

Gestiona 8741/2025

RESOLUCIÓN

ASUNTO.- Expediente 98/2025 Gestiona 8741/2025, incoado para la adjudicación mediante procedimiento Negociado sin Publicidad, de espectáculos musicales para el Festival Noches en el Castillo de la Herradura 2025.

ANTECEDENTES.- Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de prescripciones Técnicas.

Primero.- Es objeto de la presente licitación la contratación de los siguientes espectáculos musicales para el VIII Festival “Noches en el Castillo de la Herradura” los días 22 y 23 de agosto de 2025.

1) FRAN RIVERA (Una y nos vamos): El día 22 de agosto de 2025.

2) JOSÉ MANUEL SOTO: el día 23 de agosto de 2025.

Segundo.- De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	92312000-4 Servicios Artísticos
-------------------------	--

Tercero.- El presente contrato es de **carácter privado** y se registrá, en cuanto a su preparación y adjudicación, por las Secciones 1.^a y 2.^a del Capítulo I del Título I del Libro Segundo de la presente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009); por el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre (RGLCAP), en todo lo que no se oponga a la anterior. La aplicación de estas





**AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

normas se llevará a cabo en relación con todo lo que no haya resultado afectado por la disposición derogatoria de la LCSP.

Cuarto.- Presupuesto de licitación y valor estimado del contrato

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21 %	Presupuesto licitación IVA incluido
20.660,00 €	2.066,00 €	22.726,00 €
TOTAL 20.660,00 €	2.066,00 €	22.726,00 €
Aplicación presupuestaria		33801 22699. Otros festejos populares en la Herradura
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado		

VALOR ESTIMADO	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	☒ NO
VALOR ESTIMADO	20.660,00 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	20.660,00 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYTO. ALMUNECAR			
100%	%		%
ANUALIDADES			
	IVA EXCLUIDO	21 % IVA	TOTAL.
2025	20.660,00 €	2.066,00 €	22.726,00 €
TOTAL	20.660,00 €	2.066,00 €	22.726,00 €

Quinto.- La duración del contrato: Del 22 al 23 de agosto de 2025.

H.- PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: Los espectáculos se desarrollarán los días 22 y 23 de agosto de 2025.		
Prórroga: ☐ NO	Duración de la prórroga:	Plazo de preaviso: ☐ NO:
Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.





**AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sexto.- El plazo de presentación de proposiciones se iniciará desde la fecha del envío de invitación a participar en el procedimiento o su publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Almuñécar.

“Las proposiciones se presentarán en la Plataforma de Contratación o Sede electrónica del Ayuntamiento de Almuñécar durante los 10 días siguientes al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante”.

Visto el informe del Servicio de Contratación sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas, así como los informes de Secretaría e Intervención, esta Alcaldía:

RESUELVE. -

I.- Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación según consta en informe emitido en fecha 8 de julio de 2025, firmado por el Alcalde en funciones y el arquitecto técnico Municipal, adscrito al servicio de ingeniería.

II.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, que regirán el contrato privado, para la adjudicación mediante procedimiento Negociado sin Publicidad de los espectáculos musicales siguientes, para el Festival Noches en el Castillo de la Herradura 2025.

1) FRAN RIVERA (Una y nos vamos): El día 22 de agosto de 2025.

2) JOSÉ MANUEL SOTO: el día 23 de agosto de 2025.

III.- Aprobar el gasto por importe de 22.726,00 € IVA INCLUIDO (VEINTE Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS IVA INCLUIDO) , según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21 %	Presupuesto licitación IVA incluido
20.660,00 €	2.066,00 €	22.726,00 €
TOTAL	20.660,00 €	22.726,00 €
Aplicación presupuestaria	33801 22699. Otros festejos populares en la Herradura	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado		





**AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

VALOR ESTIMADO	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	☒ NO
VALOR ESTIMADO	20.660,00 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	20.660,00 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYTO. ALMUNECAR			
100%	%		%
ANUALIDADES			
	IVA EXCLUIDO	21 % IVA	TOTAL.
2025	20.660,00 €	2.066,00 €	22.726,00 €
TOTAL	20.660,00 €	2.066,00 €	22.726,00 €

IV.- Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñécar y Plataforma de Contratación.

V.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Almuñécar, a 07 de agosto 2025.

El Alcalde,
Fdo. al margen digitalmente.

